

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EDICIONES HOLGUÍN S.A., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE. -

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las trece horas treinta y cinco minutos, en la oficina de la compañía **EDICIONES HOLGUÍN S.A.**, ubicada en la Cdma. Bellavista, manzana 73 solar 40, de esta ciudad de Guayaquil, se encuentran presentes los accionistas de la compañía **EDICIONES HOLGUÍN S.A.**: **HOLGUIN ARIAS RUBEN DANILO** con dos mil ochocientos sesenta acciones, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; **HOLGUIN CABEZAS DANILO ORLANDO**, con quinientas acciones, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y, **HOLGUIN CABEZAS RUBEN DARIO** con mil seiscientos cuarenta acciones, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, quiénes representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

Preside la sesión el señor **HOLGUIN ARIAS RUBEN DANILO**, y actúa en la Secretaría de la Junta, el señor **HOLGUIN CABEZAS RUBEN DARIO**, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

UNO.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía en el ejercicio fiscal 2016;

DOS.- Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2016;

TRES.- Conocer y resolver el informe del Director General correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2016; y,

CUATRO.- Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio fiscal 2016.

Terminada la lectura del orden del día el Presidente ad hoc de la Junta dispone que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos, acerca de los cuales todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

UNO.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía en el ejercicio fiscal 2016.- En relación al primer punto del orden día, el Presidente ad-hoc de la Junta procede a entregar a cada uno de los accionistas un ejemplar de estos balances, que contiene las cifras del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio fiscal 2016. Luego de la respectiva lectura y análisis por parte de cada uno de los accionistas, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de las accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑIA DEL EJERCICIO FISCAL 2016.**

DOS.- Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2016.- En relación al segundo punto del orden día la Junta. Luego del respectivo análisis. Luego de la respectiva lectura y análisis por parte de cada uno de los accionistas, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de las accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR QUE LA RESOLUCIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS SE DIRIMA EN UNA PRÓXIMA JUNTA.**

TRES.- Conocer y resolver el informe del Director General correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2016.- En relación al tercer punto del orden día, el Presidente ad hoc de la sesión a cada uno de las accionistas presentes entrega una copia del informe del Gerente General correspondiente a su administración en el año 2016. Luego de la respectiva lectura y análisis por parte de cada uno de los accionistas, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de las accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN EN EL EJERCICIO FISCAL 2016.**

CUATRO.- Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio fiscal 2016.- En relación al cuarto punto del orden día, el Presidente ad hoc de la sesión, a cada uno de los accionistas presentes entrega una copia del informe del Comisario. Luego de la respectiva lectura y análisis por parte de cada uno de los accionistas, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de las accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2016.**

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las quince horas del mismo día. F) HOLGUIN ARIAS RUBEN DANILO – Presidente de la Junta / Accionista; F) HOLGUIN CABEZAS DANILO ORLANDO - Accionista; y, F) HOLGUIN CABEZAS RUBEN DARIO – Secretario de la Junta - Accionista.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los libros de la compañía.

HOLGUIN CABEZAS RUBEN DARIO
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EDICIONES HOLGUÍN S.A., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE. -

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las trece horas treinta y cinco minutos, en la oficina de la compañía **EDICIONES HOLGUÍN S.A.**, ubicada en la Cdma. Bellavista, manzana 73 solar 40, de esta ciudad de Guayaquil, se encuentran presentes los accionistas de la compañía **EDICIONES HOLGUÍN S.A.**: **HOLGUIN ARIAS RUBEN DANILO** con dos mil ochocientos sesenta acciones, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; **HOLGUIN CABEZAS DANILO ORLANDO**, con quinientas acciones, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y, **HOLGUIN CABEZAS RUBEN DARIO** con mil seiscientos cuarenta acciones, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, quiénes representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

Preside la sesión el señor **HOLGUIN ARIAS RUBEN DANILO**, y actúa en la Secretaría de la Junta, el señor **HOLGUIN CABEZAS RUBEN DARIO**, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

UNO.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía en el ejercicio fiscal 2016;

DOS.- Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2016;

TRES.- Conocer y resolver el informe del Director General correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2016; y,

CUATRO.- Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio fiscal 2016.

Terminada la lectura del orden del día el Presidente ad hoc de la Junta dispone que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos, acerca de los cuales todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

UNO.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía en el ejercicio fiscal 2016.- En relación al primer punto del orden día, el Presidente ad-hoc de la Junta procede a entregar a cada uno de los accionistas un ejemplar de estos balances, que contiene las cifras del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio fiscal 2016. Luego de la respectiva lectura y análisis por parte de cada uno de los accionistas, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de las accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑIA DEL EJERCICIO FISCAL 2016.**

DOS.- Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2016.- En relación al segundo punto del orden día la Junta. Luego del respectivo análisis. Luego de la respectiva lectura y análisis por parte de cada uno de los accionistas, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de las accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR QUE LA RESOLUCIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS SE DIRIMA EN UNA PRÓXIMA JUNTA.**

TRES.- Conocer y resolver el informe del Director General correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2016.- En relación al tercer punto del orden día, el Presidente ad hoc de la sesión a cada uno de las accionistas presentes entrega una copia del informe del Gerente General correspondiente a su administración en el año 2016. Luego de la respectiva lectura y análisis por parte de cada uno de los accionistas, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de las accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN EN EL EJERCICIO FISCAL 2016.**

CUATRO.- Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio fiscal 2016.- En relación al cuarto punto del orden día, el Presidente ad hoc de la sesión, a cada uno de los accionistas presentes entrega una copia del informe del Comisario. Luego de la respectiva lectura y análisis por parte de cada uno de los accionistas, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de las accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2016.**

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las quince horas del mismo día. F) HOLGUIN ARIAS RUBEN DANILO – Presidente de la Junta / Accionista; F) HOLGUIN CABEZAS DANILO ORLANDO - Accionista; y, F) HOLGUIN CABEZAS RUBEN DARIO – Secretario de la Junta - Accionista.

HOLGUIN ARIAS RUBEN DANILO

Presidente de la Junta

Accionista

HOLGUIN CABEZAS RUBEN DARIO

Secretario de la Junta

Accionista

HOLGUIN CABEZAS DANILO ORLANDO

Accionista

LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EDICIONES HOLGUÍN S.A., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.-

HOLGUIN ARIAS RUBEN DANILO con dos mil ochocientas sesenta acciones, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.
VOTOS 2.860

HOLGUIN CABEZAS DANILO ORLANDO, con quinientas acciones, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.
VOTOS 500

HOLGUIN CABEZAS RUBEN DARIO con mil seiscientas cuarenta acciones, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.
VOTOS 1.640

TOTAL DE VOTOS..... 5.000

HOLGUIN ARIAS RUBEN DANILO
Presidente de la Junta
Accionista

HOLGUIN CABEZAS RUBEN DARIO
Secretario de la Junta
Accionista

HOLGUIN CABEZAS DANILO ORLANDO
Accionista